

Programa de prevención de drogodependencia: “Alcazul”

El programa “Alcazul” se dirige a población adolescente y juvenil de 14 a 18 años y que tiene por objeto prevenir el consumo de drogas, modificando la influencia de cinco factores de riesgo: insatisfacción en el empleo del tiempo libre, búsqueda de sensaciones, actitudes antisociales, influencia de los iguales y falta de información sobre drogas.

Para ello se desarrollan las siguientes estrategias:

- Mantenimiento de un portal en Internet.
- Actuaciones en medios de comunicación.
- Talleres de participación.
- Organización de actividades para otros programas de prevención.
- Participación en programas de interés social o general
- Centros de reunión alternativos.
- Actividades de tiempo libre.

Para la realización de las diversas actividades se emplea una metodología estrictamente comunitaria, basada en la participación de la comunidad (no sólo en la ejecución de las actividades, sino también en su planificación) y en el aprovechamiento de recursos disponibles.

El programa se desarrolla por zonas generalmente integradas por varios Ayuntamientos que colaboran para su ejecución. Las programaciones son anuales y su contenido depende de los recursos y necesidades de cada zona.

Aunque no se disponen de datos de evaluación, la revisión de la literatura científica permite suponer que un programa de estas características puede resultar efectivo.

1. Introducción. La prevención comunitaria del consumo de drogas

Nadie pone en duda que la prevención del consumo de drogas es, en último término, una actividad educativa y que la educación es el ámbito de la actividad humana al que necesariamente deben referirse las diferentes actuaciones preventivas para encontrar su sentido y complementariedad.

A este planteamiento contribuye la nueva conceptualización de la educación, que ha dejado de vincularse exclusivamente a la infancia y a la institución escolar, para concebirse como algo consustancial a la existencia humana. Ello ha permitido que la educación se defina como una actividad eminentemente social que va adquiriendo nuevas funciones impuestas por las nuevas necesidades de las sociedades modernas. Es en este marco de la educación social donde se inscribe cada vez más la prevención de las drogodependencias y, consiguientemente, el trabajo preventivo debe definirse de forma que contribuya a lograr los objetivos de la propia educación social.

Las diferentes conceptualizaciones de la Educación social nos dan idea de las importantes funciones que desempeña en la vida de los individuos. Siguiendo a Petrus (1997), la Educación social puede concebirse como la expresión del desarrollo adaptativo de los individuos, como seres vivos, a las cambiantes necesidades sociales. También puede identificarse con el proceso de socialización, de manera que tendría por objeto conseguir que los individuos asuman los valores, las normas y los comportamientos del grupo al que desea integrarse.

Además, la Educación social puede interpretarse como un proceso de adquisición de competencias sociales, de forma que su objeto es el aprendizaje de las virtudes o capacidades sociales que un grupo o sociedad considera correctas y necesarias para alcanzar su integración.

Todo ello implica que la Educación social tiene también una función de prevención de la desviación social, actuando sobre las causas generadoras de los desajustes sociales, y promoviendo –no sólo la solución de los problemas propios de la inadaptación y la marginación social– sino también la calidad de vida de todos los ciudadanos.

Vemos así que inscribir la prevención del consumo de drogas en el marco de la Educación social permite ampliar notablemente el alcance de los programas preventivos y, sobre todo, definir un marco conceptual en el que encuentren su significado el conjunto de actuaciones –a veces muy diferentes y aparentemente inconexas– que se ponen en marcha en base al logro de objetivos preventivos.

Por otro lado, la Educación social no puede reducirse a una mera adaptación de los individuos a las normas sociales, sino que implica también una toma de conciencia de cuáles son las necesidades sociales no debidamente satisfechas y la introducción de procesos de cambio social. En este sentido, la Educación social es un proceso activo que tiene en la comunidad su escenario y en el que la participación social permite al individuo actuar sobre las circunstancias de su propio desarrollo.

Cuando la comunidad adquiere este protagonismo, es decir, cuando la Educación social se hace en, con, por y para la comunidad, hablamos de “Educación comunitaria”. Cuando se educa a la comunidad por el mero interés individual de cada uno de sus componentes (por ejemplo, para elevar su nivel de instrucción) estamos haciendo educación general. Pero cuando se educa a la comunidad para potenciar la vida comunitaria, mediante una mayor integración, implicación y calidad de vida de sus miembros, tiene lugar la educación comunitaria (Quintana, 1991).

Del mismo modo, cuando la prevención del consumo de drogas se hace en, con, por y para la comunidad, podemos hablar de “prevención comunitaria”, la cual –al mismo tiempo que pretende la reducción de los problemas asociados a las drogodependencias– contribuirá al logro de los objetivos de la educación social a través de actividades y procedimientos que tendrán en la comunidad su protagonista y su referente.

Entendiendo que –tal como hemos visto– el alcance de la prevención comunitaria del consumo de drogas va mucho más allá de sus objetivos inmediatos, inscribiéndose en los procesos de Educación social, su diseño debe realizarse de forma que contribuyan a la Educación comunitaria de los individuos.

Aunque no existe todavía un acuerdo que permita identificar con precisión cuáles son los programas comunitarios del consumo de drogas y cuáles son

sus características, este planteamiento permite –cuando menos– cuestionar el carácter comunitario de aquellos programas que están constituidos por meros agregados de acciones desarrolladas en un mismo espacio, pero aisladas en su diseño y ejecución.

De esta forma, un programa comunitario no puede ser simplemente el sumatorio o la yuxtaposición de acciones puntuales, sino que –para serlo– debe responder a un doble planteamiento (Alonso, 1997):

- La participación del tejido social (ciudadanos, asociaciones, etc.) y de las redes institucionales no específicas (recursos de las Administraciones cuya función no tiene relación directa con el consumo de drogas).
- Un proceso de diálogo y negociación con la comunidad, que articula la relación entre los participantes en el programa y que alcanza a todo el diseño e implementación del mismo.

De esta forma, si la participación es un elemento deseable en cualquier programa de prevención, en este tipo de programas es absolutamente imprescindible, generando un proceso de debate que alcanza a toda la comunidad.

Como muestra de este tipo de planteamiento, a continuación se describe el programa “Alcazul”, diseñado en base a una metodología comunitaria y desarrollado desde 1996 por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, en colaboración con casi 170 Ayuntamientos de la región, para la prevención del consumo de drogas en población adolescente y juvenil.

Para ello, en primer lugar, se describe de forma muy resumida el análisis de la situación a la que trata de dar respuesta el programa “Alcazul” y, a continuación, las características y elementos más importantes de dicho programa.

2. Análisis previos

2.1. Análisis de la situación del consumo de drogas en Castilla-La Mancha

El consumo de drogas en Castilla-La Mancha presenta –entre otras– las siguientes características:

- En general, el consumo de tabaco y alcohol genera una mayor problemática sanitaria y social que el consumo de drogas ilegales.
- El consumo de drogas ilegales se mantiene en niveles ligeramente inferiores a los del conjunto de España. Entre ellas, el consumo de cánnabis es el que ha experimentado mayor crecimiento entre los más jóvenes y es la droga ilegal más consumida.
- El consumo de “drogas de síntesis” también es inferior al que se observa en el resto del Estado. Aunque no se puede hablar de un consumo masivo de estas drogas, su consumo puede hacerse más preocupante en la medida en que se asocia al abuso simultáneo de otras sustancias.
- Se producen elevados consumos de tabaco y alcohol, especialmente en población escolarizada en Enseñanza Secundaria o en sus correspondientes grupos de edad (12 a 18 años). El consumo de alcohol en población escolar de Castilla-La Mancha parece superior a la media nacional.

2.2. Necesidades en materia de prevención

El diseño del programa “Alcazul” trata de dar respuesta a las carencias detectadas y que incluyen no sólo las necesidades objetivas –generadas por

la evolución del consumo de drogas y de las intervenciones destinadas a prevenirlo- sino también las necesidades experimentadas subjetivamente por la población y las necesidades derivadas del funcionamiento de las instituciones (Alonso, 1998):

a) Necesidades objetivas.

Para el establecimiento de las necesidades objetivas que debe cubrir el programa “Alcazul” se ha partido de la consideración de:

- Las características que presenta el consumo de drogas en Castilla-La Mancha
- La interpretación que de tales consumos se hace en base a la Teoría de la Acción Razonada (Ajzen y Fishbein, 1980) y las variables que –a la luz de este análisis– se identifican como más relevantes para explicar el consumo de drogas.
- El análisis de los factores de riesgo que se modifican desde otros programas de prevención que están ya en funcionamiento.

En base a todo ello, se identificaron dos necesidades básicas en materia de prevención del consumo de drogas en Castilla-La Mancha:

- Intensificar la prevención del consumo de tabaco, alcohol y cánnabis en población infanto-juvenil.
- Diseñar programas dirigidos a la modificación de factores de riesgo no cubiertos por otras intervenciones (especialmente el empleo del tiempo libre, la búsqueda de sensaciones, las actitudes antisociales y la influencia de los iguales) y al reforzamiento de otros factores que están siendo insuficientemente abordados por otros programas (especialmente, la información sobre las drogas).

b) Necesidades subjetivas.

El consumo de drogas constituye una de las principales preocupaciones sociales, siendo especialmente relevante entre los padres de niños y adolescentes. Frecuentemente, esta preocupación se traduce en la necesidad de “hacer algo” al respecto y en la exigencia a las instituciones para que pongan en marcha programas destinados a prevenir el problema.

Con este fin, en Castilla-La Mancha se venía desarrollando desde hace años el programa “Comunidad, Escuela de Salud” que ha permitido trabajar eficazmente importantes factores de riesgo en población infantil de 10 a 14 años (tiempo libre especialmente) y canalizar las necesidades subjetivas de intervenir experimentadas por la comunidad.

Sin embargo, después de algunos años de desarrollo de este programa, los ciudadanos han planteado la necesidad de dar continuidad a esta intervención, manteniendo la influencia preventiva sobre la población mayor de 14 años, y todo ello a través de una metodología que permita, no sólo la participación comunitaria, sino también la participación de los propios jóvenes que, como miembros de la comunidad, reclaman un papel protagonista en los programas dirigidos a ellos.

c) Necesidades institucionales.

Las instituciones, además de las necesidades derivadas de su responsabilidad en la solución de los problemas asociados al consumo de drogas, tienen

que atender otras exigencias que afectan al diseño de los programas. Entre éstas podemos destacar la promoción del ámbito municipal como espacio para la mejora de la calidad de vida de los individuos, el aprovechamiento de los recursos y la corresponsabilización de las entidades públicas y privadas, así como la coordinación de las actuaciones que se realicen en el conjunto de la región y en los diferentes ámbitos de intervención.

3. El programa “Alcazul”. Descripción

Con el fin de responder a las necesidades existentes se diseñó “Alcazul”, programa de prevención del consumo de drogas dirigido a población adolescente y juvenil de 14 a 18 años, y desarrollado en colaboración con los Ayuntamientos y otras entidades mediante una metodología básicamente comunitaria.

3.1. Población Diana

Población de 14 a 18 años de Castilla-La Mancha.

3.2. Objetivos generales

- Reducir el consumo global de todo tipo de drogas, especialmente de tabaco, alcohol y cánnabis.
- Aumentar la edad de inicio del consumo de drogas legales e ilegales.

3.3. Objetivos específicos

- Mejorar la información sobre drogas existentes en la población diana, reduciendo sus expectativas positivas respecto al consumo de estas sustancias y favoreciendo la toma de conciencia respecto a los problemas que generan.
- Aumentar la satisfacción de la población diana con su ocupación del tiempo libre, favoreciendo su implicación en actividades saludables.
- Aumentar las relaciones interpersonales con iguales que ejerzan una influencia positiva sobre los participantes.
- Conseguir la participación de la población diana en actividades que permitan una canalización adecuada de sus necesidades de búsqueda de nuevas sensaciones y experiencias.
- Desarrollar actitudes prosociales y la implicación de la población de 14 a 18 años en actividades de interés general.

3.4. Estrategias

Para el logro de los objetivos propuestos se han diseñado las siguientes estrategias:

3.4.1. Revista “Alcazul”

Inicialmente se planteó la revista “Alcazul” como un canal de comunicación entre todos los participantes en el programa (población diana, voluntarios, otros ciudadanos, instituciones, asociaciones, etc.). Su contenido era elaborado por jóvenes de 14 a 18 años, a través de los talleres de prensa organizados al efecto, de manera que su contenido no sufre ningún tipo de censura adulta.

Al mismo tiempo, la revista fue diseñada como uno de los mecanismos a través de los que se transmitía la información sobre drogas. Para ello, esta publicación incluía una sección fija (única parte elaborada por especialistas) en la que se desarrollaban los contenidos sobre las sustancias objetivo del programa (básicamente tabaco, alcohol y cánnabis).

Por último, junto a los contenidos relativos a las drogas, la revista recogía información general, noticias, experiencias, etc., relacionadas con las diferentes actividades del programa. Ello tenía la triple finalidad de motivar a la población diana a participar, dar publicidad a las convocatorias y, al mismo tiempo, crear conciencia colectiva de que –independientemente de la actividad puntual en que se participe– se forma parte de un proyecto global compartido por otros jóvenes de otros lugares de la región.

Sin embargo, en los últimos años se ha percibido un progresivo desinterés de la población diana por una publicación escrita, de manera que actualmente se está diseñando un portal de Internet en el que se incluyan los mismos contenidos junto a otras posibilidades de participación tales como foros, vínculos con otras páginas locales, etc.

3.4.2. Otros medios de comunicación

El mismo enfoque que se propuso para elaboración de la Revista “Alcazul”, se ha utilizado también –aunque en menor medida– para la organización de programas de radio y televisión, utilizando para ello las emisoras locales existentes.

En cuanto a los contenidos, las dificultades para controlar la calidad de un mensaje oral, hacen poco aconsejable utilizar estos medios para transmitir información muy específica sobre drogas. Por ello, el contenido de los programas emitidos a través de radio y televisión –si bien puede incluir aspectos tangenciales de las drogodependencias– debe tener un carácter más inespecífico y orientado hacia las actividades del programa, dando publicidad a su contenido y promocionándolas como alternativas saludables de tiempo libre.

También se pueden tratar otros temas de interés para la población diana, prestándose especial atención al planteamiento de cuestiones de interés general y al desarrollo de actitudes prosociales: protección del medio ambiente, sensibilización respecto a problemas sociales, promoción de actividades de voluntariado, promoción del asociacionismo, etc.

3.4.3. Talleres de participación

Algunos de los objetivos del programa pueden lograrse a través de actividades que se ajustan bien al formato de talleres en los que los propios jóvenes –sobre todo aquellos que están organizados en asociaciones– pueden colaborar en su organización y realización.

Para ello, estos talleres pueden organizarse tanto en marcos institucionales (por ejemplo, en Centros de Enseñanza Secundaria con la ayuda de los servicios de orientación educativa, en Ayuntamientos, etc.) como en otros ámbitos menos formales.

Su formato, duración, contenido, asistentes, etc., serán siempre variables en función de las necesidades y, sobre todo, de las posibilidades de aprovechamiento de recursos disponibles.

En cualquier caso, a través de estos talleres de participación puede ofrecerse:

- Información sobre drogas o sobre prevención de su consumo:

Talleres destinados a analizar algún aspecto relacionado con las drogodependencias que puede incluir o no la participación en acciones de prevención destinadas a su comunidad.

- Programas de abandono del consumo de tabaco:

Aunque pueden realizarse en formato de taller, su dificultad técnica exige disponer de dirección técnica especializada.

- Programas de asesoramiento general:

Pueden organizarse servicios similares a gabinetes de asesoramiento de jóvenes para jóvenes. Para ello pueden contar con la ayuda de servicios especializados (orientación educativa, servicios sociales, etc.). Aunque estos recursos deberán tener carácter general, entre los temas objeto de asesoramiento estaría también el consumo de drogas.

- Habilidades sociales:

Talleres destinados al aprendizaje y entrenamiento en habilidades sociales generales.

- Técnicas de estudio:

Pueden organizarse talleres desarrollados por jóvenes previamente entrenados en el manejo de estas técnicas, y destinados a mejorar el rendimiento académico de sus compañeros de igual o inferior edad.

3.4.4. Organización de actividades para otros programas de prevención

En la línea de promoción del voluntariado y de toma de conciencia en relación a los problemas generados por el consumo de drogas, pueden establecerse los medios para facilitar la participación de la población diana en la organización y ejecución de actividades propias de otros programas de prevención de las drogodependencias.

En este sentido, se ha previsto la participación de jóvenes como monitores en el programa “Comunidad, Escuela de Salud”, desarrollado también por el Plan Regional de Drogas de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y destinado a la promoción de actividades saludables de tiempo libre para niños de 10 a 14 años.

3.4.5. Participación en programas de interés social o general

Con el fin de facilitar el desarrollo de actitudes pro-sociales y las relaciones interpersonales con iguales que ejerzan una influencia positiva, se organizan actividades destinadas a promover la participación en programas de interés social o general: campañas de promoción del voluntariado, actividades que faciliten el contacto con actividades de interés social (actividades que permitan conocer el trabajo que desarrollan determinadas organizaciones o que permitan una participación “a prueba” sin necesidad de un compromiso inicial, actividades de formación de voluntariado, etc.).

Entre los programas con los que se ha previsto establecer una colaboración organizada cabe destacar:

- Programas de recuperación o conservación de espacios naturales.
- Colaboración con Protección Civil, Cruz Roja, etc.

- Colaboración en programas de interés social (Mayores, Discapacitados, Infancia, etc.).

Como estrategia complementaria destinada a aumentar el sentimiento de implicación en el programa, en algunas localidades se ha creado un carné de voluntario, el cual proporciona a sus poseedores ventajas de diferente naturaleza (descuentos en servicios municipales, entrada gratuita a instalaciones o espectáculos, etc.).

3.4.6. Centros de reunión alternativos

Una de las grandes dificultades que implica la realización de programas de prevención destinados a población juvenil es la importante función que desempeñan los bares como lugares de encuentro e interacción social.

Por ello, entre las estrategias desarrolladas por “Alcazul”, se ha incluido la creación de centros de reunión alternativos, los cuales se plantean como lugares de ocio y de encuentro, en los que poder estar, relacionarse y pasar el tiempo libre, independientemente de que se participe o no en las actividades que en ellos se organizan.

Hasta donde sea posible, se pretende que estos centros o las actividades que en ellos se organicen, estén gestionados por jóvenes –generalmente, a través de alguna asociación juvenil– con la lógica supervisión de las Instituciones que patrocinan el Programa.

En el marco de estos centros se pueden ofrecer recursos de tiempo libre (fonotecas, ludotecas, bibliotecas, exposiciones, etc.) u organizar actividades de diferente naturaleza en función de los recursos y de los intereses existentes en cada momento (programas de animación a la lectura, escuelas de rock, fiestas, etc.).

3.4.7. Actividades de tiempo libre

El tiempo libre es un área de trabajo especialmente adecuado para la prevención del consumo de drogas y para la prevención de la delincuencia o la conducta violenta, ya que permite el desarrollo de actividades satisfactorias y la adecuada canalización de la búsqueda de sensaciones o el afán de competencia.

En el marco de “Alcazul” se programan actividades organizadas en cuatro áreas fundamentales:

- Deporte.
- Aventura.
- Cultura.
- Naturaleza.

En cuanto a las actividades deportivas, algunas investigaciones ponen en entredicho el valor preventivo de deportes como el fútbol o el rugby, pareciendo que otras disciplinas deportivas –como el atletismo, por ejemplo– permiten obtener mejores resultados en cuanto al consumo de drogas, quizá porque los deportes de equipo, a nivel aficionado, requieren menor preparación física.

Aunque ello no debe llevarnos a cuestionar el valor formativo de los deportes de equipo (de hecho, los datos empíricos sobre el tema son bastante contradictorios), en “Alcazul” se primarán especialmente las actividades

deportivas que requieren mayor esfuerzo individual (natación, ciclismo, atletismo, etc.).

En cuanto a las actividades de aventura, están especialmente destinadas a aquellos sujetos que –por sus características de personalidad– tienden a la búsqueda de nuevas experiencias y sensaciones, a veces sin reparar en los riesgos que ello implica, lo cual les puede llevar tanto a acercarse al consumo de drogas como a conductas violentas o delictivas. Entre estas actividades está la escalada, el senderismo, piragüismo, descenso de ríos, vuelo sin motor, acampada, marchas, etc.).

3.5. Metodología

Para el desarrollo de todas estas actividades se emplea una metodología comunitaria basada en la participación de la comunidad –no sólo en la ejecución de las actividades, sino también en su planificación– y en el aprovechamiento de recursos disponibles.

En la práctica, este planteamiento implica trabajar de acuerdo a la siguiente secuencia de tareas:

- Partir de un esquema de trabajo claramente establecido (tal como ha sido definido anteriormente), incluyendo la definición de los objetivos, los subprogramas posibles, los mecanismos de transmisión de la información al nivel central, etc.
- Realizar un análisis, lo más pormenorizado posible, de todos los recursos disponibles en la comunidad: infraestructuras, voluntarios, asociaciones, programas dependientes de otros Departamentos o de otras Instituciones (Juventud, Cultura, Servicios Sociales, Deporte, Sanidad, Educación, etc.).
- Determinar cuáles son las actividades que se pueden realizar con los recursos disponibles.
- Negociar con los agentes comunitarios la elección, entre las actividades posibles, de las más adecuadas para los fines previstos, buscando siempre el equilibrio entre el valor preventivo de una actividad y los recursos nuevos que son necesarios para completar los ya disponibles.

Este planteamiento supone invertir el orden habitual de los pasos necesarios para la programación de actuaciones (objetivos, actividades, recursos), con el fin de que los recursos disponibles sean el eje en torno al cual se estructure la actividad (objetivos, recursos, actividades).

Mediante este planteamiento de trabajo es posible conseguir:

- Abaratar los costes de programas que, de otra forma, serían económicamente inviables.
- Implicar a la comunidad en la solución de problemas que, como el consumo de drogas o la violencia juvenil, les conciernen directamente.

Para su realización, este programa se canaliza a través convenios de colaboración con los Ayuntamientos de la región, los cuales se organizan en comarcas coordinadas por uno de ellos.

Ello permite el acceso a este tipo de programas de pequeños Ayuntamientos y promueve también la solidaridad intermunicipal, al facilitar la puesta en común de los recursos existentes en los distintos municipios que constituyen cada comarca.

4. Previsiones de efectividad

La preocupación social por el aumento del consumo de drogas, tanto legales como ilegales, en el conjunto de la población –y especialmente en los jóvenes–, ha favorecido la proliferación de multitud de intervenciones con finalidad preventiva pero con deficientes planteamientos metodológicos y sin procesos de evaluación bien planteados.

Esta carencia de estudios de evaluación, que afecta a todos los ámbitos de intervención en materia de drogodependencias, es especialmente acusada en el caso de las acciones de tipo comunitario. Por este motivo, apenas disponemos de algunos trabajos que nos permitan decidir “a priori” si un programa como “Alcazul” será o no efectivo.

En cualquier caso, sí disponemos de algunos trabajos que nos permiten hacer valoraciones de la posible efectividad de algunos de sus componentes. Por ejemplo, en cuanto al componente de información sobre drogas –canalizado básicamente a través de la revista (posteriormente a través del portal en Internet) y de algunos talleres de participación–, algunos autores señalan que puede ser útil si se presenta adecuadamente (corrección de mitos sobre las drogas, información sobre probabilidades de consecuencias negativas, etc., todo ello presentado de forma relevante para los jóvenes)(Dent, Sussman, Stacy et al., 1995) o si consigue modificar el riesgo percibido (Johnston, 1995).

Incluso algunas revisiones que concluyen la falta de utilidad de la información aislada (Bruvold, 1993) reconocen también que su utilidad puede mejorarse notablemente si se utiliza en el marco de intervenciones que –como “Alcazul”– estén basadas en la teoría de la acción razonada de Ajzen y Fishbein.

Este mismo trabajo de Bruvold, permite también apoyar otros componentes de “Alcazul” canalizados a través de actividades de tiempo libre ya que, tras revisar 94 intervenciones con evaluación publicada, concluye que los programas de “orientación de normas sociales” (desarrollo de la autoestima y/o reducción del aburrimiento a través de participación comunitaria, actividades alternativas, etc.) han mostrado una utilidad moderada para cambiar la conducta y las actitudes.

En este mismo sentido podríamos suponer que “Alcazul” será efectivo si tenemos en cuenta que la mayoría de las actividades que plantea se organizan en el tiempo libre de los adolescentes y, tal como ha puesto de manifiesto un trabajo de Grimes y Swisher (1989), la posibilidad de actividades alternativas al consumo es un elemento de importancia a la hora de tomar la decisión de consumir drogas o no hacerlo, junto a otros factores como la información, la autoestima, la aceptación por parte de los iguales, las habilidades de “coping”, los modelos adultos y la existencia de políticas adecuadas. Entre los distintos tipos de sujetos de este estudio, los que más importancia dieron a la existencia de alternativas de tiempo libre fueron los que consumían menos tabaco, alcohol y otras drogas, por lo que la existencia de tales alternativas es especialmente importante para los que se inician en el consumo.

Aunque es cierto que algunos trabajos no han encontrado relación entre el empleo del tiempo libre y el consumo de drogas (Carlini-Cotrim et al., 1993), también es cierto que este mismo trabajo señala que ello no debe suponer eliminar los programas de prevención basados en actividades alternativas,

sino que es necesario poner más atención en la calidad (cómo se hacen las actividades) que en la cantidad (mantener más tiempo ocupado).

Esta sugerencia estaría de acuerdo con los resultados obtenidos por Cook et al. (1984) quienes, a través de un programa que incluía -entre otros componentes- actividades alternativas, llegaron a la conclusión de que los mejores resultados se obtenían en sujetos que habían mostrado alta implicación en las actividades.

Algunas revisiones han puesto también de manifiesto la utilidad de los programas basadas en alternativas de tiempo libre similares a las propuestas en "Alcazul", obteniendo resultados muy relevantes, especialmente cuando se dirigen a poblaciones de riesgo (Lence, Gómez y Luengo, 1997).

Todo ello sugiere que un programa basado en actividades de tiempo libre puede tener una efectividad moderada siempre y cuando se cuide especialmente la formación de los monitores para que éstos potencien la implicación de los jóvenes en las actividades y mejoren el desarrollo de éstas.

En cuanto a los diferentes tipos de actividad, aunque el deporte se ha venido considerando como la actividad de tiempo libre preventiva por excelencia, los datos invitan a mantener una cierta prudencia al respecto. En principio, realizar mucho ejercicio físico no parece relacionarse con menores consumos de drogas legales (Alonso y Del Barrio, 1994; Donato et al., 1997). Sin embargo, ello no debe significar que deban eliminarse las actividades deportivas de los programas de prevención. De hecho, otros trabajos indican que, aunque es cierto que la práctica deportiva no parece que se relacione con menores consumos de alcohol durante la adolescencia, sí parece que se relaciona con el consumo abusivo, de manera que los adolescentes que practican deportes se emborrachan con menos frecuencia (Alonso, Rosado, Ruiz-Morote et al., 1997).

Estos resultados son coherentes con las conclusiones señaladas en el trabajo ya citado de Assanelli (1991) quien encontró que la actividad deportiva está sólo moderadamente relacionada con no fumar en la adolescencia, así como que todos los deportes no son igualmente preventivos. En algunos deportes de equipo, como el fútbol o el rugby, aparecieron más fumadores que en otros como el kárate, el voleibol, el esquí o el atletismo. Los autores explican la alta prevalencia de consumo de tabaco en el fútbol o el rugby por el hecho de que estos deportes de equipo, a nivel aficionado, no exigen demasiada capacidad de resistencia física y, por tanto, no compiten demasiado con el consumo de tabaco o alcohol. Además, encontraron que los deportistas que, al mismo tiempo, son estudiantes, son los que muestran una relación inversa más clara entre actividad deportiva y consumo de tabaco.

A la vista de estos resultados, cabe pensar que "Alcazul" puede ser un programa eficaz ya que -como se señaló en el apartado correspondiente- se primarán los deportes de esfuerzo individual (atletismo, ciclismo, etc.) en detrimento de los deportes de equipo más clásicos (fútbol, por ejemplo), buscando siempre la complementariedad con actividades culturales que permitan incrementar su utilidad preventiva.

Aunque algunos estudios ponen en duda la utilidad de estudiar para prevenir el consumo de drogas (por ejemplo, García et al. (1993) encontraron más bebedores entre adolescentes y jóvenes escolarizados que entre los no escolarizados), la utilidad de las actividades culturales y académicas planteadas por "Alcazul" está respaldada por otros trabajos. Al respecto, Newcomb,

McCarthy y Bentler (1989) concluyen que una orientación académica del estilo de vida, dedicando mucho tiempo a la enseñanza sistemática, a los deberes escolares y al aprendizaje de habilidades relacionadas con las actividades académicas, se relaciona con bajos consumos de tabaco.

Por lo que se refiere a los “Talleres de participación”, éstos incluyen también elementos que pueden aumentar notablemente la efectividad del programa (asesoramiento de jóvenes para jóvenes, actividades de apoyo entre iguales, etc.).

Al respecto, algunas revisiones (Haritz y Zeitlin, 1988) sugieren que una de las áreas más prometedoras es la utilización de los iguales para utilizar su posible influencia positiva hacia la evitación del consumo de drogas. Ello se concreta –según estos autores– en cuatro tipos de programas: programas de influencia entre iguales (proporcionando opciones tales como fiestas sin alcohol), programas de participación de iguales (los jóvenes analizan las necesidades de su comunidad, permaneciendo los adultos en un papel sólo de apoyo), programas de consejo entre iguales (se entrena a adolescentes para ayudar a otros) y programas de enseñanza entre adolescentes (adolescentes enseñan a otros que el alcohol o las drogas no son necesarios y les informan sobre actividades alternativas).

Algunas otras investigaciones apoyan también los programas de asesoramiento entre iguales. Por ejemplo, Kim, McLeod, Rader et al. (1992), realizaron un estudio destinado a valorar un programa de este tipo dedicado a prevenir todo tipo de conductas desadaptadas, incluido el consumo de drogas, mediante la organización de un servicio de asesoramiento en el cual participaron consejeros voluntarios previamente entrenados. Los resultados –aunque modestos ya que el programa no afectó a importantes variables– permiten concluir que los usuarios del programa mejoraron su autoestima y sus valores sociales avanzados.

Estos trabajos ponen de manifiesto que las actividades incluidas en “Alcazul” que son organizadas y realizadas por iguales, tienen grandes posibilidades de resultar efectivas, siempre y cuando se garantice que los jóvenes responsables de su ejecución tienen la formación necesaria para ello.

En cuanto al resto de los elementos del programa, numerosas investigaciones relacionan los factores de riesgo que son objetivo de “Alcazul” con el consumo de drogas, lo cual permite suponer que, si el programa logra la modificación de tales factores en la dirección prevista, podrían lograrse las metas señaladas.

En conjunto, los escasos estudios publicados acerca de la efectividad de programas de este tipo no permiten garantizar que “Alcazul” sea una intervención efectiva en cuanto a la consecución de las metas propuestas. Sin embargo, hemos visto algunos resultados que permiten ser optimistas respecto a la utilidad preventiva de muchos de los elementos incluidos en “Alcazul”.

Naturalmente, no podemos olvidar que es muy difícil modificar la conducta de las personas, por lo que la efectividad previsible es siempre limitada. Sin embargo, diversos trabajos (Johnson, Pentz, Weber et al., 1990) han puesto de manifiesto la utilidad de los programas comunitarios que combinan diferentes estrategias, incluyendo intervenciones escolares, trabajo con padres, medios de comunicación, entrenamiento de líderes de la comunidad, etc. Por ello, aunque no se dispone todavía de datos de evaluación de resultados,

cabe suponer que “Alcazul” –combinado con el resto de las intervenciones desarrolladas por el Plan Regional de Drogas– puede resultar efectivo para lograr sus metas.

BIBLIOGRAFÍA:

- Ajzen, I. y Fishbein, M.** (1980). “Understanding attitudes and predicting social behavior”. Prentice Hall, Englewood Cliffs, NJ.
- Alonso, C.** (1998). “Alcazul. Programa de prevención del consumo de drogas en población juvenil”. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Toledo.
- Alonso, C.** (1997). “Estrategias de organización comunitaria”. En Actas del IV Encuentro Nacional sobre Drogodependencias y su Enfoque Comunitario. (pp. 417-431). Chiclana de la Frontera (Cádiz).
- Alonso, C. y Del Barrio, V.** (1994). “Empleo del tiempo libre y consumo de drogas en escolares”. Revista de Psicología Social, 9(1), 71-93.
- Alonso, J., Rosado, J., Ruíz-Morote, R. y Alonso, J.** (1997). “Consumo de alcohol y adolescencia: estudio epidemiológico descriptivo”. Atención Primaria, 19(4), 183-187.
- Assanelli, D.** (1991). “Smoking habits and sporting activity among adolescents in north Italy”. Revue D'Epidémiologie et Santé Publique, 39, 457-465.
- Bruvold, W.H.** (1993). “A meta-analysis of adolescent smoking prevention programs”. American Journal of Public Health, 83(6), 872-880.
- Carlini-Cotrim, B. y Aparecida, V.** (1993). “Extracurricular activities: are they an effective strategy against drug consumption?”. Journal of Drug Education, 23(1), 97-104.
- Cook, R., Lawrence, H., Morse, C. y Roehl, J.** (1984). “An evaluation of alternatives approach to drug abuse prevention”. The International Journal of the Addictions, 19(7), 767-787.
- Dent, C.W., Sussman, S., Stacy, A.W., Craig, S., Burton, D. y Flay, B.R.** (1995). “Two-year behavior outcomes of Project Towards No Tobacco Use”. Journal of Consulting and Clinical Psychology, 63(4), 676-677.
- Donato, F., Assanelli, D., Chiesa, R., Poeta, M.L., Tomasoni, V. y Turlia, C.** (1997). “Cigarette smoking and sports participation in adolescents: a cross-sectional survey among high school students in Italy”. Substance Use and Misuse, 32(11), 1555-1572.
- García, M.T. et al.** (1993). “Estudio sobre el consumo juvenil de bebidas alcohólicas en la Comunidad de Madrid”. Comunidad de Madrid e Instituto de Salud Carlos III, Madrid.
- Grimes, J.D. y Swisher, J.D.** (1989). “Educational factors influencing adolescent decision making regarding use of alcohol and drugs”. Journal of Alcohol and Drug Education, 35(1), 1-15.
- Haritz, M.B. y Zeitlin, H.** (1988). “Peer influence and adolescent substance abuse: a promising side?”. British Journal of Addiction, 83, 153-157.
- Johnson, C.A., Pentz, M.A., Weber, M.D., Dwyer, J.H., Baer, N., Mackinnon, D.P., Hansen, W.B. y Flay, B.R.** (1990). “Relative effectiveness of comprehensive community programming for drug abuse prevention with high-risk and low-risk adolescents”. Journal of Consulting and Clinical Psychology, 58(4), 447-456.
- Johnston, L.D.** (1995). “Contribuciones de la epidemiología de las drogas al campo de la prevención del abuso de drogas”. En N.I.D.A. (Eds). Estudios sobre intervenciones en prevención del abuso de drogas: aspectos metodológicos, pp. 61-82. Centro de Estudios sobre Promoción de la Salud, Madrid.
- Kim, S., McLeod, J.H., Rader, D. y Johnston, G.** (1992). “An evaluation of prototype school-based peer counselling program”. Journal of Drug Education, 22(1), 37-53.
- Lence, M., Gómez, J.A. y Luengo, M.A.** (1997). “El meta-análisis y la prevención de drogodependencias en el ámbito escolar: una revisión”. Adicciones, 9(4), 601-616.
- Newcomb, M.D., McCarthy, W.J. y Bentler, P.M.** (1989). “Cigarette smoking, academic lifestyle, and social impact efficacy: an eight-year study from early adolescence to young adulthood”. Journal of Applied Social Psychology, 19(3), 251-281.
- Petrus, A.** (1997). “Concepto de educación social”. En A. Petrus (coord.). Pedagogía social, pp. 9-39. Ariel, Barcelona.
- Quintana, J.M.** (1991). “Pedagogía comunitaria. Perspectivas mundiales de educación de Adultos”. Narcea, Madrid.

Puntos fuertes del programa Alcazul de salud, desde la educación no formal

- SE DIRIGE A UNA EDAD CLAVE PARA EL INICIO EN LAS DROGAS: 14 A 18 AÑOS.
- TIENE UNA PERSPECTIVA GLOBAL: DIVERSIDAD DE ESTRATEGIAS, DIVERSOS AGENTES SOCIALES IMPLICADOS.
- PARA LA TRASMISIÓN DE INFORMACIÓN UTILIZA DISTINTOS FORMATOS: REVISTA, PÁGINA WEB, RADIO Y TELEVISIÓN. ADEMÁS DE ESPECIALISTAS Y LOS PROPIOS JÓVENES
- UTILIZA DIVERSIDAD DE ESTRATEGIAS: INFORMACIÓN, TALLERES, ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE, ETC.
- LOS IGUALES, FORMADOS PARA ELLO, TIENE UN PAPEL PROTAGONISTAS EN ALGUNAS ACCIONES
- ANALIZA Y PROPONE EL DEPORTE DE ESFUERZO INDIVIDUAL COMO LA MEJOR ALTERNATIVA AL CONSUMO.
- PROPONE ALTERNATIVA A SUS LUGARES DE ENCUENTRO HABITUAL: EL BAR.
- SE PLANTEA LAS ACTIVIDADES ALTERNATIVAS DE TIEMPO LIBRE DE CALIDAD, Y NO GRAN CANTIDAD DE ELLAS COMO LA MEJOR ALTERNATIVA
- GARANTIZA UNA ALTA IMPLICACIÓN DE LOS JÓVENES Y DE LA COMUNIDAD PARA MEJORAR LAS POSIBILIDADES REALES DE PREVENIR EL CONSUMO DE DROGAS
- LOS JÓVENES TIENEN UN PAPEL PREVINIENDO CON ACTUACIONES CON OTROS JÓVENES O MENORES.